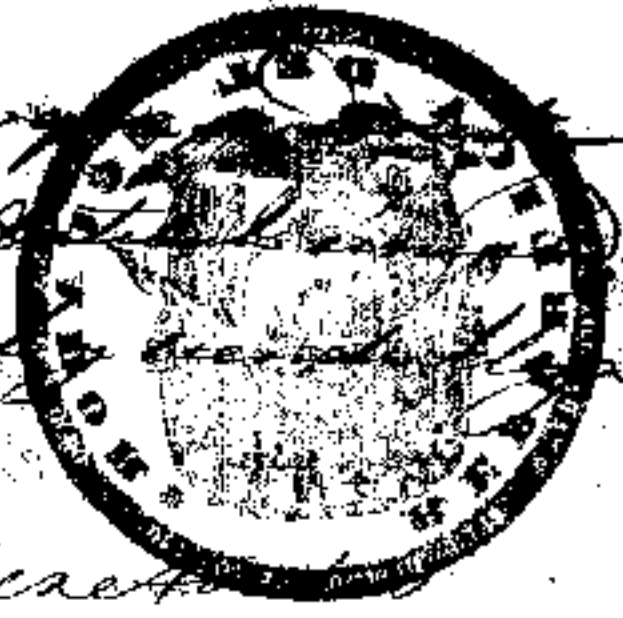


Muy presto el proyecto de Resolucion  
Comando el debate fue aprobado el 12 de Octubre  
Asi como el comisionado; como usualmente  
De la Honra se levanta la Sesion

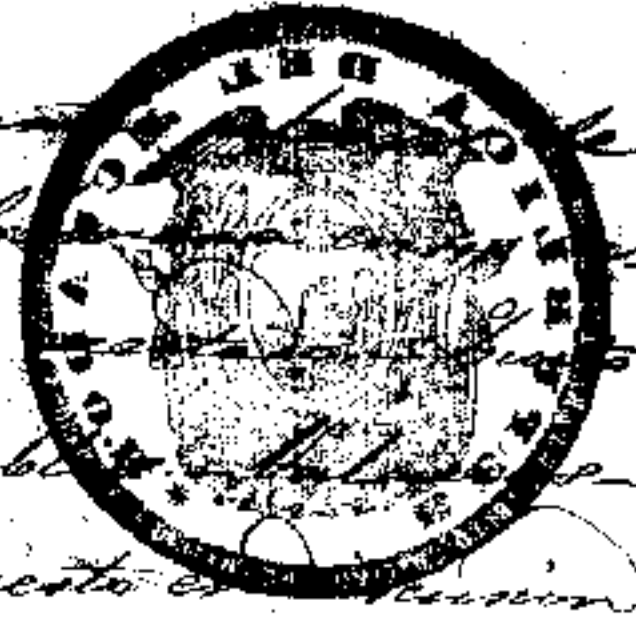


El Secretario  
Juan P. Dickhaut  
El Secretario  
Pablo Herrera

Sesion del 12 de Noviembre  
Abierta con los HH. Presidente, Pizarro,  
Aguerre, Arce, Peltier, Curran, Pizarro, Curran,  
Jal, Lavin, Madero, Lomas de la Torre, Jaramilla, Pe-  
bles, Juan Jose, Poblete, Jorillo, Falcato, Freire,  
Vallejo y Valverde, se leyó el Acta de la sesion que  
cedente, y puesta en discusion por el H. Garcia Ma-  
rino que en la de este dia constase la rectificacion y  
adecacion que se hizo en la anterior, sobre que el H.  
oponente no habia sostenido en la sesion del 14 de Octu-  
bre que ninguno de los señores de cada una residente en  
la Ciudad de Guayaquil, como se afirmó por el H. Pe-  
bles (Jorillo), sino que una gran parte de aquellos que  
quedando tenian su residencia fuera de esa Ciudad,  
y que se aprovechando del beneficio del agua potable,  
no era justo que sobre ellos pasara la contribucion que  
se pretendia imponer. Aprobada el Acta, se dio au-  
toridad al siguiente informe de la comision de segun-  
da publicacion relativa a la solicitud de la Ajudancia del ex ge-



...al Sr. Stagg, pidiendo salvo conducto para que a la  
 ... familia queden salvas al territorio de la P. R.  
 "publicos" Señor = A su señoría comisión de regu-  
 ... pública, en la presente oportuna la soli-  
 ... del Sr. Sr. Stagg, elevada a esta  
 ... Sr. Sr. Stagg, pidiendo el de-  
 ... salvo conducto para regresar con su fa-  
 ... al territorio de la P. R. Se ha visto que  
 ... oportuna, por que es público y notorio que  
 ... Sr. Sr. Stagg ha regresado al Sr. con solo el obje-  
 ... de apitar las imprentas para imprimir al Sr. Sr.  
 ... de ser un inmigrante que no nos es dado defen-  
 ... muy despropósito. Mientras no se den gale-  
 ... de regueta en la Nación, sobre cuyo dominio no se  
 ... titulos de comercio y abecario, no es con-  
 ... al honor nacional, ni a la paz y tranquilidad,  
 ... salvo conductos, que solo traerian consecuencias no  
 ... el sistema de concordia y buena armonia que es  
 ... defendida en todos los ángulos del Sr. Sr.  
 ... de esto, ha hecido incoherencia en afirmar que el  
 ... Sr. Stagg hubiese observado una conducta preciosa  
 ... de tratados ultimamente vendidos por  
 ... Sr. Sr. Stagg, pues la gaceta oficial ha publicado estas  
 ... del Sr. Sr. Stagg, excitando a militares repu-  
 ... en la Sr. Sr. Stagg, que estos gravamen, no solo  
 ... discordia exterior, sino tambien el desavenimien-  
 ... Republicanas vecinas. = No cabe la comisión,  
 ... de lo expuesto, que sea prudente por abo-  
 ... el expedir un salvo conducto que pondria en  
 ... la guerra, que empieza la de-  
 ... legislativa, prohibiendo el regreso al Sr. Sr.



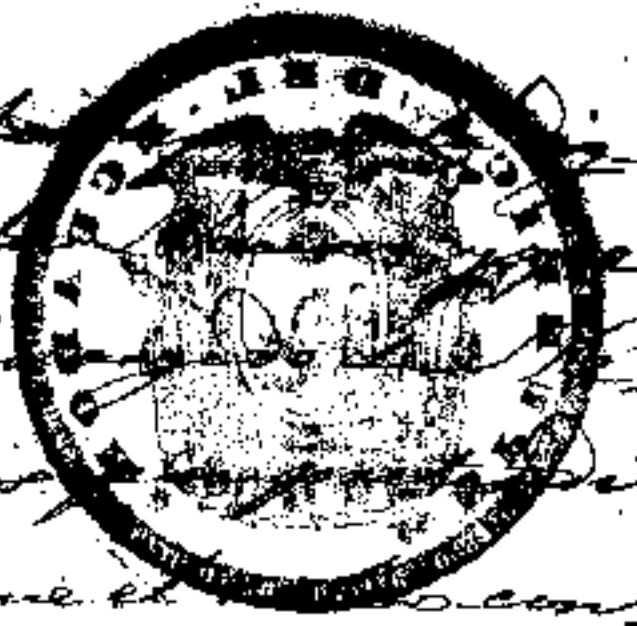
de personas que han elacido incesan  
 de solacion y ranga. - Marta H. b...  
 b... a... lo que...  
 Noviembre 12 de 1897. - Juntas Publicas...  
 Vallejo, Cuapala. - Salvade. - Suerto...  
 Dijo el Sr. Juan... que la concesion o nega  
 tiva del salvoconducto que se solicita, no es de la com  
 petencia de las Camaras Legislativas sino del Poder  
 Ejecutivo y que la ley de amnistia ha atribui  
 do esta facultad, y que por tanto debia devolverse la  
 solicitud al peticionario para que acudiera al Ejecuti  
 vo. - El Sr. Vallejo sostuvo que la ley de 19 de Noviem  
 bre de 1896 prohibia al Ejecutivo dar salvoconducto  
 a la familia del ex. gen. Moron, y que hallandose  
 comprendida en ella la mujer del gen. Stegg no podia  
 el Ejecutivo sino el Congreso resolver esta solicitud. - Se  
 dio lectura a la ley, y enio el Sr. Puelles (Juntas) que  
 se diga el grado de parentesco en que esta la mujer  
 del gen. Stegg con el ex. gen. Moron. - El Sr. Garcia  
 Moreno que por familia se entendia la mujer y los  
 hijos que estan en la patria potestad, y que habiendo  
 salido la mujer del gen. Stegg de la familia de su pa  
 dre para constituir otra en su marido, no debia consi  
 derarse al peticionario en el 8.º Art. 2.º de la ley de  
 19 de Noviembre de 1896 que se trata, y que esto  
 no se compaginaba con lo que sucedio respecto del Sr.  
 Antonio Salvador a quien sin embargo de ser hi  
 jo legitimo del gen. Moron, como el gen. Stegg no  
 le concedio salvoconducto el Congreso sino el Ejecu  
 tivo. - El Sr. Garcia de la Torre observo que realme  
 te las mujeres del ex. gen. Stegg formaban ya otra fa





... que no podría considerarse como un acto de  
 ... en el S. N. del citado Estado, y que atendiendo al  
 ... carácter suscitado del Señor Stagg y las gas-  
 ... tentas de orden que por esa razón se hicieron, le ha-  
 ... bria dado su voto para que cobrara al Estado con  
 ... su familia; pero que no lo permitian las actuales  
 ... circunstancias; pues habia un Encargado del fidei-  
 ... comiso de Veracruz para reclamar en favor del es-  
 ... tado. No obstante la determinacion de no seguir de ahora  
 ... y adelante que dice haberse referido; cuando por  
 ... el contrario de lo que se quiere ha recibido de aquel  
 ... punto malos y desagradables datos, y que esta conduc-  
 ... ta escrita es todo un ataque a la Republica. El Sr. Gar-  
 ... cia Moreno manifiesta, que en el fondo toda la Cámara  
 ... no estaba conforme en pagar el valor condonado que  
 ... se pide, y que lo único que se trata es saber si el  
 ... Congreso es o no competente, o si debe permitirse la soli-  
 ... citud al Ejecutivo para que la ordene. El Sr. Moreno  
 ... expresa, que en otras circunstancias habria dado su  
 ... voto en favor del Señor Stagg por su miseria, y  
 ... por que ha sido el menor hostil a la Republica, que  
 ... no que desgraciadamente parece que el mismo es el  
 ... Sr. Moreno trabajaba en la organizacion de su propia familia  
 ... y se quejaba de que los Actos de indulgencia y pe-  
 ... nrosidad de la Nacion; que asi necesito el año para  
 ... de en que las Cámaras iban a dar una amnistia  
 ... mas extensa; pero que los corrientes de revolucion que  
 ... en aquel tiempo se hicieron dentro de un año, que  
 ... obligaron a la Legislatura a restringir un poco su  
 ... generosidad, exceptuando a favor del Sr. Flores, sin  
 ... tambien a su familia, que ahora mismo ha sido

ARCHIVO



res publicas en el País en perjuicio de  
vidas del fabricante y ultrajantes a  
habiendo venido de Penasuchá con un  
quien para hacer ajustes reclamados  
con daños y perjuicios, se creyera que el  
dicto se hallaba condecorado por temor a serlo. El  
H. Abogado alegó que según las prohibiciones de la ley  
de amnistía, se hallaba condecorado el ex-jefe Stagg  
en la disposición del Sr. Jefe de la Guardia de la Marina no  
defecta de sus hijos del ex-jefe Stagg, y que con conse-  
guencia de que perteneciera a su familia. El Sr. Jefe  
Moore contestó, que esta inteligencia del Sr. Jefe de  
hallaba en oposición con los decretos expedidos del Sr.  
Antonio Salvador, quien como ya se ha dicho es jefe  
proletario del ex-jefe Stagg, y no obstante recibió el  
salvo conducto del Ejecutivo, y no del Congreso, pero  
que la misma fuerza la última parte de la obse-  
vación del Sr. Presidente, quien desopina que el  
peticionario ocurra al Ejecutivo que no sea este  
asunto de la competencia de la Cámara, y que  
por esta razón que en las actuales circunstan-  
cias no era conveniente dar salvo conducto al ex-Je-  
fe Stagg. En este sentido hizo con apoyo del Sr.  
Jefe la siguiente moción: Resueltos esta  
Cámara que no es conveniente en las actuales  
circunstancias el conceder salvo conducto al ex-  
jefe Stagg, resuelto que el petionario ocurra al  
Ejecutivo, que no sea este asunto de la com-  
petencia del Congreso. Puesta en discusión abse-  
nto el Sr. Presidente que la negativa debía salir del  
seno de la Cámara asimismo que el Sr. Jefe de Nego-



de Venezuela entiendo que en estas circunstancias  
 el Ejecutivo con el apoyo moral de la Legislatura  
 para el Sr. Salas en lo que respecta al Ejecutivo  
 al Congreso con el fin de pagar un salvoconducto de  
 los miembros de la familia del ex grat. Flores, pues en su  
 clara y terminante la disposición de la ley de amnistía de  
 1864 el año anterior. El Sr. Carrizosa, coincidiendo con las  
 ideas del Sr. Carrizosa, sostuvo que no es el Ejecutivo  
 sino el Congreso quien debía resolver la solicitud  
 del Sr. Stagg, pues el P. N. de la ley citada dice:  
 "Esta facultad no puede ejercerse en ningún caso  
 en favor de Juan José Flores y su familia", que aunque  
 generalmente hablando al general no hace parte de la  
 familia del general de su esposa, pero políticamente de-  
 be entenderse comprendido en el espíritu de la ley que  
 que queda trabada por interés de familia, y el objeto  
 del legislador no ha podido ser otro que al fin del ser  
 de la República, que por interés de familia queda  
 trabada en la subversión del orden; que respecto del Sr.  
 Antonio Salas, podría decirse francamente que el Eje-  
 cutivo no había otorgado salvoconducto, pues tal  
 protesta no se hallaba en la esfera de sus atribuciones.  
 El Sr. Carrizosa terminó su discurso, que aprobándose la mo-  
 ción se autorizó al Ejecutivo para que pudiese dar sal-  
 voconducto, en virtud de la disposición de la ley de las  
 circunstancias actuales que, como se ha dicho, no que-  
 ramos la consecución de esta gracia. El Sr. Salas hizo  
 como dijo: que el general no hace parte de la familia  
 del riesgo el Sr. Stagg se hallaba comprendido en la  
 disposición de la ley de amnistía que se ha invocado,  
 y que por lo mismo el Ejecutivo debía y puede dar salvo





condecorado al Señor Antonio Salvador con  
 el grado de Coronel de Infantería, y en consecuencia  
 que se acuerde convenientemente el argumento del  
 lo que se propone, es que queda condecorado  
 con el grado de Coronel de Infantería, lo que  
 no es razonable. Conviene en que aprobada la moción  
 se autorice al Ejecutivo para que dése el valor con-  
 ducito manifestado que está subalterno condecorado por el  
 informe del mismo Ejecutivo que se leyó; que como lo ha  
 dicho antes, no se hace fuerza la idea de que queda  
 atribuíase a esta Cámara la concesión del valor condecorado,  
 después del reclamo involuntario que se ha hecho por el  
 Encargado de Negocios de Venezuela. El H. Poder  
 Judicial dijo, que en el caso de que se trata materia pu-  
 blica el ejemplo del valor condecorado que se había conce-  
 dido al Sr. Antonio Salvador, pues se manifiesta que ha-  
 bía valido del teniente de la República pero el; mien-  
 tras que ahora se trataba de hacer referencia al ex Sr.  
 Stagg y su mujer, y que por estas consideraciones, co-  
 mo por las que se han presentado y el Sr. García Ma-  
 rín, había dado al Ejecutivo valor condecorado al Sr.  
 Salvador, y emitido un informe aduciendo a la validez  
 del ascendido del Sr. Stagg. Cuando se debate  
 y votada la moción resultó negada; votado el informe  
 no fue aprobado por unanimidad de votos. Desea  
 cuenta contra y proyectos de ley aprobados en la H.  
 Cámara de Representantes, el primero sobre tenencia  
 baldía que tuvo su origen en el Senado en la be-  
 fistancia del año anterior; pero a la comisión de  
 redacción, el segundo sobre autorización de me-  
 didas, se leyó íntegramente y para a la comisión de



Anunciada y el tercero sobre ley de gastos que pasó igual  
 mente a segunda discusión y a la misma comisión  
 de Anunciada. Se anunció mensaje de la H. Cámara  
 de Diputados, e introducido por los HH. P. Prudoman-  
 te Pablo y Sanabria, que se ven en manos del H. Presidente  
 la insistencia de la Cámara y que pertenecian sobre el pro-  
 yecto de resolución relativo a la restitución del Ciudadano  
Manuel Larrea, expresando las razones en que se habian  
 apoyado aquella Cámara para tal insistencia. Peticion-  
 dos los HH. Mensajeros; despus de haber recibido las  
 contestaciones de estilo, <sup>providio la Cámara el H. Vice</sup>  
<sup>presidente, en virtud de que iba a tratarse de una cues-</sup>  
 tion en que tenia parte un padre político, y que se presi-  
 dió el Senado al darse la tercera discusión por una  
 votación. Luego se discutió con un informe de la  
 comisión eclesiástica opinando que debía concederse  
 al P. Provincial de San Francisco la licencia que solici-  
 taba para vender en tercera que se hace en el Cantón  
 de Arabat. Unos en discusión sobre el H. Joaquín  
Morales que este negocio era de interés público, que se  
 se trataba de emplear el valor de retenciones en la con-  
 tinuación de un partido, y que por esta razón debía  
 discutirse el informe con calidad de urgente. Preguntó  
 la Cámara se reputaba la restitución como un negocio de  
 interés público, estubo por la afirmativa, y entó el  
 informe para a segunda discusión. En seguida se to-  
 mó en consideración la insistencia de la H. Cámara  
 de Diputados sobre el proyecto de resolución relativo  
 a la restitución del Sr. Manuel Larrea, y después de un  
 breve debate se aprobó la siguiente resolución del H. Joaquín  
Morales apoyada por el H. Casimiro Bonavía. Que se re-

ARCHIVO





primera en la resolución todo lo relativo a  
 exajer y laudat. En seguida se preguntó  
 si se confía la asistencia de la H. Cámara de Diputados  
 y otros igualmente por la afirmación de los  
 señores. Llegada la hora se levantó la sesión.

El Presidente  
 Juan B. Quiroga

El Secretario  
 Pablo Herrera



Sesión del 13 de Noviembre.

Abierta con los HH. Presidentes, Vicepresidentes,  
 Aguirre, Arzola, Belduain, Carrion Vizcarra, Carran-  
 gal, Garcia Morones, Gomez de la Torre, Izamilla, Pro-  
 ceso (Juan Jose) Puelles (Jose) Pineda, Trevino, Vallejo,  
 y Valverde, se agotó el Acta de la sesión anterior. Se  
 dio cuenta con una comunicacion de la Secretaria de la  
 H. Cámara de Representantes ad puntando los pro-  
 yectos siguientes N.º el adicional a la organica de ha-  
 cienda aprobado con excepcion del art. 11, segun el  
 que autoriza al Jefe de la Tesoreria para que modifique la con-  
 trata celebrada con el Señor Silas S. Washburn, ten-  
 iendo el que autoriza al Consejo Municipal de Laja p.  
 que queda aplicacion al Colegio de la "Vision" mil pesos  
 del de San Bernando. Se concedió el N.º e insistió la  
 Comisión en la consumacion de este asunto, y los sig.  
 pasaron a tenerse por discutidos. En seguida se dio cuenta